

SELLO 40 MRS. AÑO DE 1821.



ta elevar la oportuna representacion al soberano
 Congreso Nacional, suplicandole el combeniente
 remedio a tan graves males. ~~Concedidos~~
 y ~~asimismo~~ acuerdan el contenido en vesivo, ma
 nifestando su voluntad del mayor agrado su res.
 puestas y de que se haga suiformado con lo
 de sentimiento que tiene manifestado esta con
 sideracion

Todo lo cual se acordó este Ayuntamiento. ~~Y~~ ante mi
 Secreto de que certifico.

Diego de Montanano Juan Alvarez

Set. ord. de esta Ciudad de Santiago de Salazar y Capitanía de
 ella, la mañana de hoy veinte de Diciembre
 de mil ochocientos veinte y uno, se congregaron
 a sesion ordinaria los señores D. Nicolás
 de ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
 D. Diego Saiz, D. Juan Matas, D. Juan ~~...~~

